



Cancún, Quintana Roo a 12 de abril de 2023
Sesión Ordinaria 02 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.

Acta de la Sesión Ordinaria 02 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.

Siendo las 09:00 horas del día 12 de abril de 2023, las y los integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 02 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

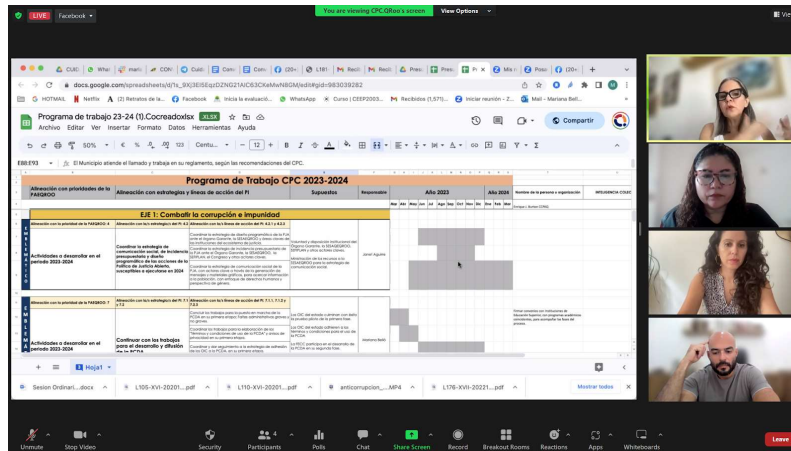
II. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quorum Legal. (Janet Aguirre)
2. Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo (Janet Aguirre)
3. Presentación del Programa de Trabajo del CPC para el periodo 2023-2024. (todos y todas)
4. Puesta a consideración para su aprobación o no, del Programa de Trabajo del CPC. (todos y todas)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.

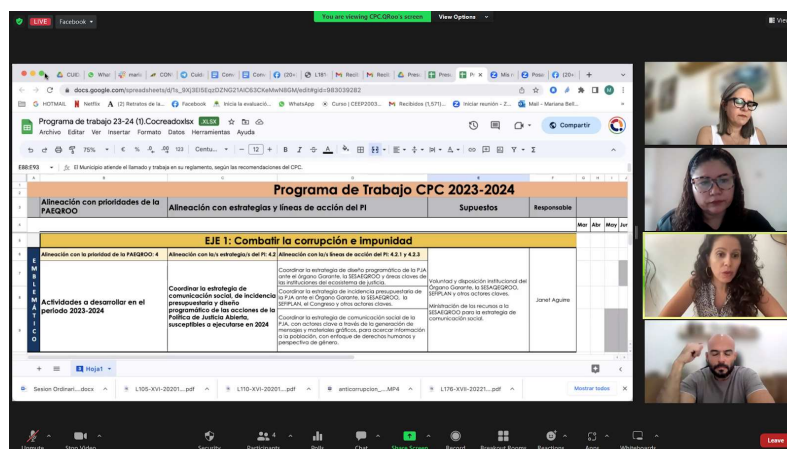
Se aprueba por unanimidad el orden del día.

III. Presentación del Programa de Trabajo del CPC para el periodo 2023- 2024.

La Mtra. Mariana Belló en uso de la voz lleva a cabo la presentación de la matriz del Programa de Trabajo 2023-2024, el cual se encuentra alineado a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO) y a su Programa de Implementación (PI), dando uso de la voz a las personas integrantes del CPC para la participación en la voz, según se trate del proyecto que se tiene a cargo:

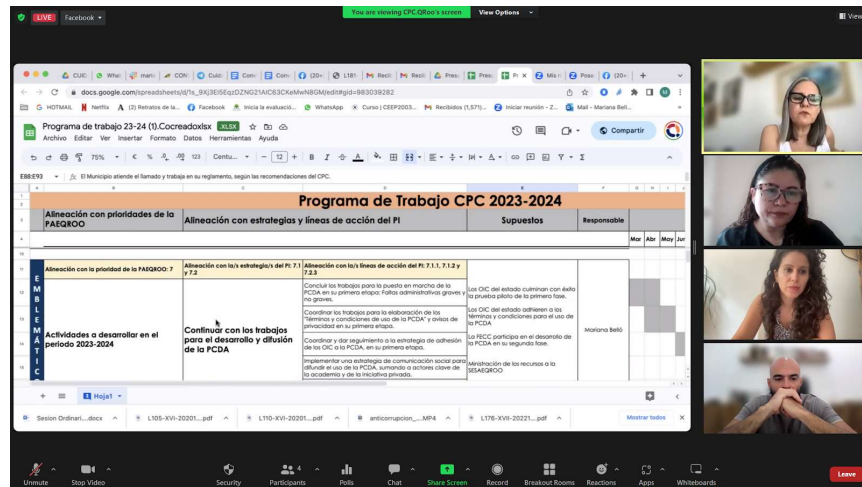


- a) En uso de la voz a la Mtra. Janet Aguirre, presenta dentro del **Eje 1, Prioridad 4, estrategia 4.2 del PI**, que tienen que ver con la continuidad en los trabajos de la Política de Justicia Abierta, en su fase de incidencia presupuestaria, así como de la estrategia de socialización.

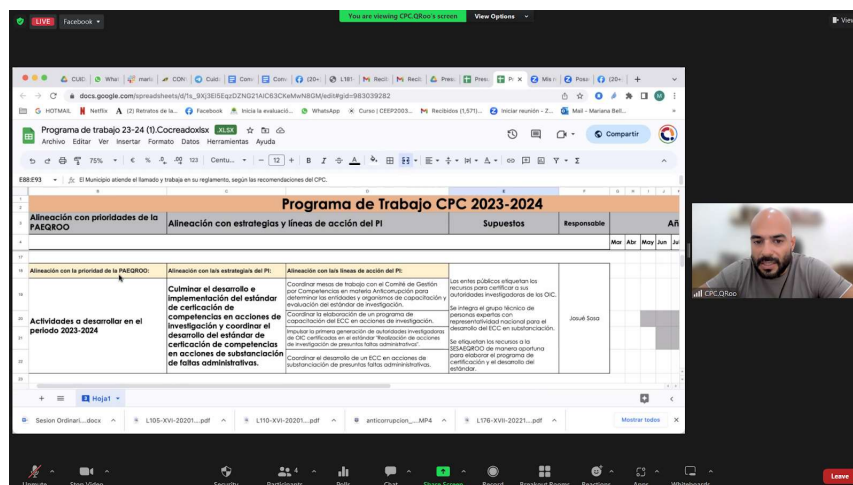


- b) Nuevamente en uso de la voz la Mtra. Mariana Belló, dentro del mismo **Eje 1** presenta la **Prioridad 7 del PI**, relativa a la continuación en los trabajos de la Plataforma Ciudadana de Denuncia, explicando que ya se encuentra en la fase de piloteo y que este año estará destinado a su apropiación por

los órganos internos de control, así como de socializar su uso entre la población en general.

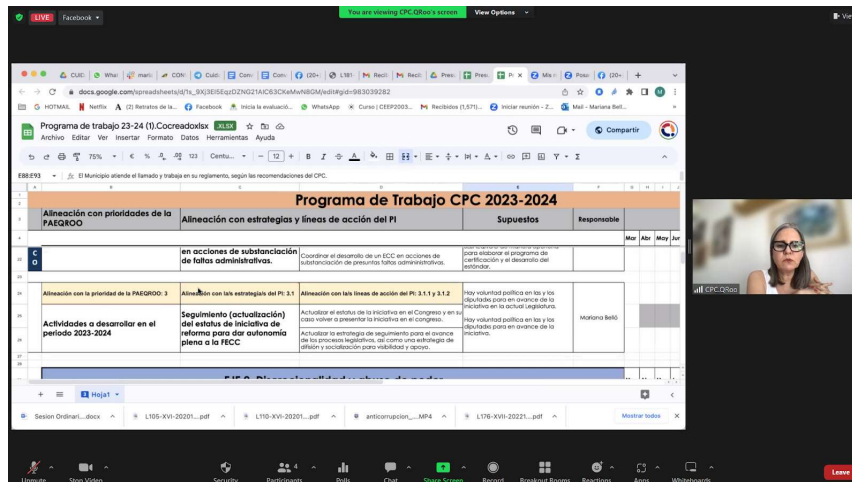


c) Toma el uso de la voz el Lic. Josué A. Sosa Figueroa, quien presenta el proyecto de “Estándar de Certificación en materia de investigación”, el cual en este año ya está en su fase final, se centrará en la creación del curso de capacitación para lograr el primer grupo de personas certificadas, así como la preparación de las bases para la creación del estándar de competencia en materia de substanciación.

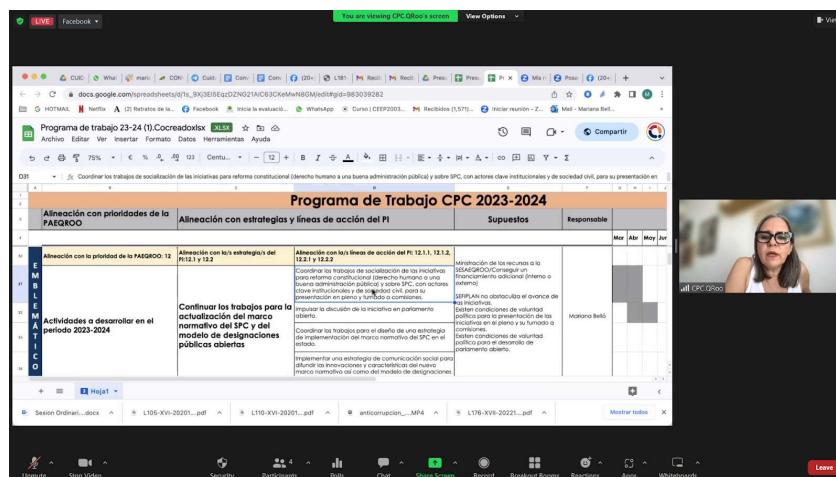


d) Nuevamente tiene la intervención la Mtra Mariana Belló para la presentación del contenido en el **Eje 1 la prioridad 3 del PI**, relacionada con la actualización en el seguimiento de reforma, para lograr la autonomía

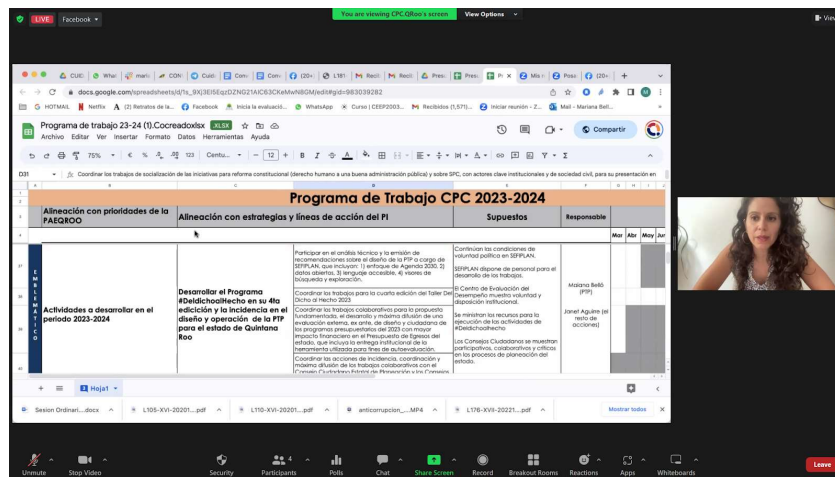
de la Fiscalía Estatal Contra la Corrupción, considerando que en el año anterior no fue posible lograr avance en dicha iniciativa.



e) En uso de la voz la Mtra. Mariana Belló, presenta lo contenido en el **Eje 2, prioridad 12 del PI**, el proyecto de “Actualización del marco normativo del Servicio Público de Carrera y del Modelo de Designaciones Públicas”, en cuyo caso es una continuación del proyecto iniciado, ahora en la fase de socialización de la iniciativa con alcances de reforma a la constitución del Estado, impulsando dicha propuesta a través de actores clave en el Estado no sólo del ámbito gubernamental, sino también de sociedad civil con el objeto de lograr parlamento abierto. Una vez aprobada la nueva ley participar en el diseño de la estrategia de implementación y socialización sobre los beneficios de este nuevo marco normativo de la materia.

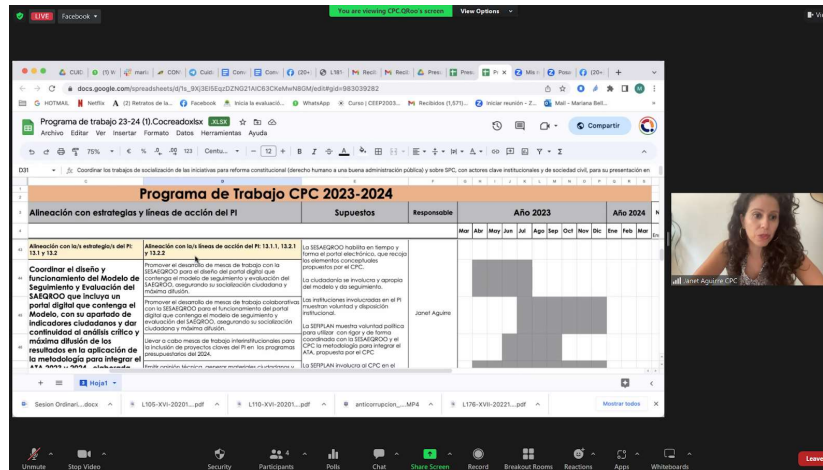


- f) En uso de la voz, la Mtra. Janet Aguirre presenta lo contenido en el **Eje 2, prioridad 14 y sus estrategias 14.1 y 14.2 así como sus líneas de acción del PI**, el proyecto identificado como “Del Dicho al Hecho” el cual encuadra varias actividades entre las cuales se expone la de mantenerse en la observación de la Plataforma de Transparencia Presupuestaria a cargo de SEFIPLAN, mantener la existencia de la cuarta edición del taller Del Dicho al Hecho, así como llevar a cabo una evaluación de aquellos programas del 2023 que impliquen mayor impacto presupuestario y mantener la incidencia ciudadana como parte de los Consejos Ciudadanos Municipales.

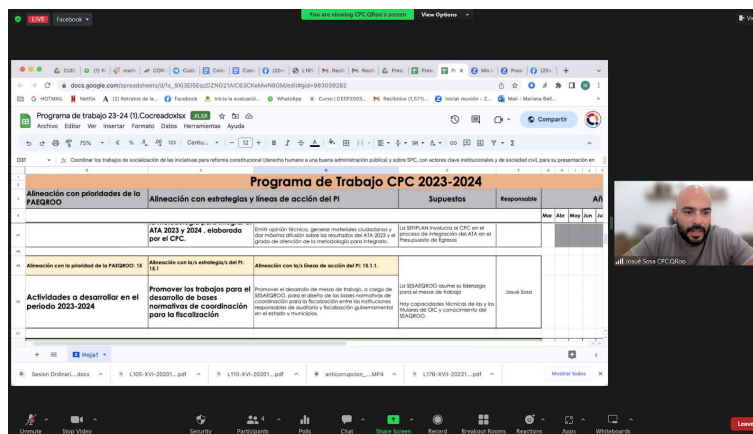


Programa de Trabajo CPC 2023-2024			
Alineación con prioridades de la FAESQROO	Alineación con estrategias y líneas de acción del PI	Supuestos	Responsable
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024	<p>Desarrollar el Programa "Del Dicho al Hecho" en su 4ta edición y la incidencia en el diseño y operación de la PTP para el estado de Quintana Roo</p> <p>Participar en el análisis técnico y la emisión de recomendaciones para el diseño de la PTP al cargo de SEFIPLAN, que incluyan: 1) enfoque de Agosto 2023; 2) diseño técnico; 3) lenguaje accesible; 4) roles de incidencia y exploración.</p> <p>Coordinar los trabajos para la cuarta edición del Taller Del Dicho al Hecho 2023.</p> <p>Coordinar los trabajos colaborativos para el proyecto de implementación, en el marco del programa de desarrollo de capacidades, en el área de diseño y operación de la PTP, que incluya el trabajo institucional de los Comités Ciudadanos de Participación y Proceso Abierto de los trabajos colaborativos con el Proceso de Fortalecimiento Institucional de Planificación y los Comités Ciudadanos de Participación y Proceso Abierto.</p>	<p>Continuar las condiciones de plataforma pública en SEFIPLAN.</p> <p>SEFIPLAN dispone de personal para el desarrollo de los trabajos.</p> <p>El Comité de Evaluación del Desempeño cuenta con el personal necesario para la revisión de los recursos para la operación de las actividades de "Del Dicho al Hecho".</p> <p>Los Comités Ciudadanos se muestran participativos, cooperativos y críticos en los procesos de planeación del estado.</p>	<p>Mariana Bello (PTP)</p> <p>Janet Aguirre (señal de acciones)</p>

- g) Nuevamente en uso de la voz, la Mtra. Janet Aguirre presenta lo contenido en el **Eje 2, prioridad 13 y sus estrategias 13.1 y 13.2 así como sus líneas de acción del PI**, el proyecto que implica el “Modelo de Seguimiento y Evaluación del SAEQROO”, el cual considera la existencia de un portal digital que permita a la ciudadanía llevar a cabo un análisis crítico de los avances integrando la metodología del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) elaborado por el CPC.

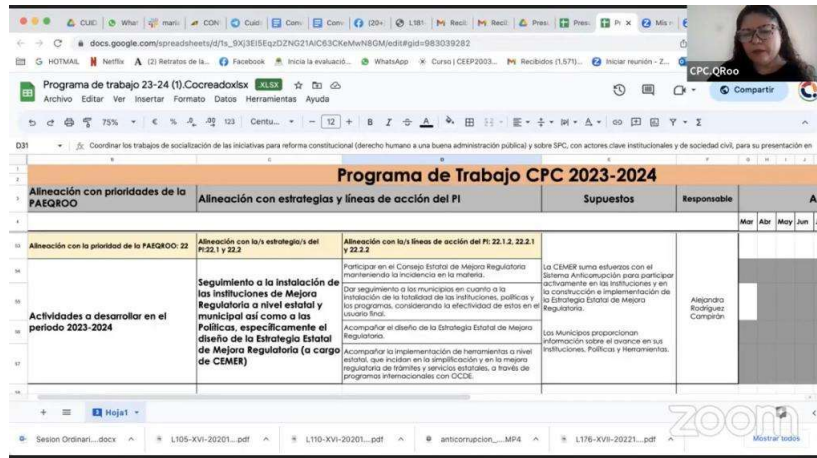


h) En uso de la voz el Lic. Josué A. Sosa Figueroa presenta el contenido del **Eje 2, prioridad 15 estrategia 15.1 y líneas de acción 15.1.1 del PI**, relativo a la promoción en el desarrollo de las bases normativas de coordinación para la fiscalización.



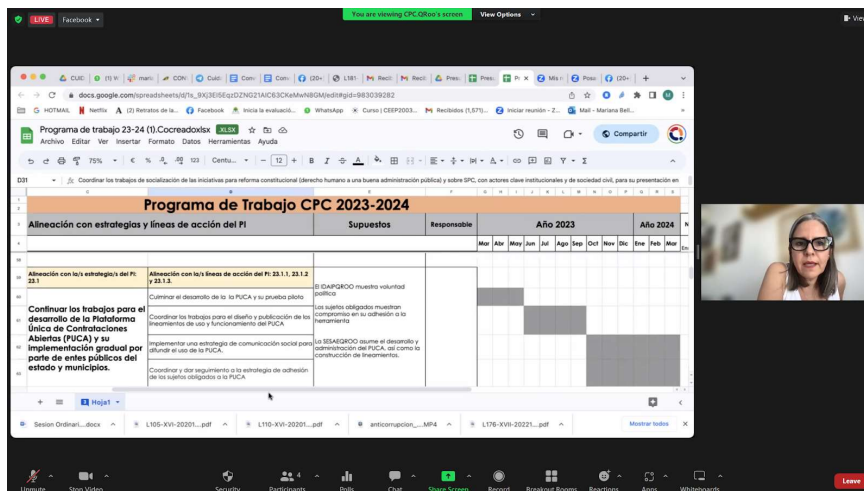
i) En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodriguez presenta lo señalado dentro del **Eje 3, prioridad 22 estrategia 22.1 y 22.2, líneas de acción 22.1.2, 22.2.1 y 22.2.2 del PI**, relativo a la participación del CPC en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con el objeto de mantener la incidencia en la participación en los temas dentro del estado, sobretodo en lo que respecta a la creación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, de manera paralela acompañar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) en la celebración del Convenio con la Organización para la Cooperación y

Desarrollo Económico (OCDE), con el objeto de implementar el programa de Ventanilla electrónica única, con el objeto de lograr mejorar los trámites y servicios llevados a cabo a través de diferentes instituciones estatales, de manera particular Registro Público de la Propiedad.

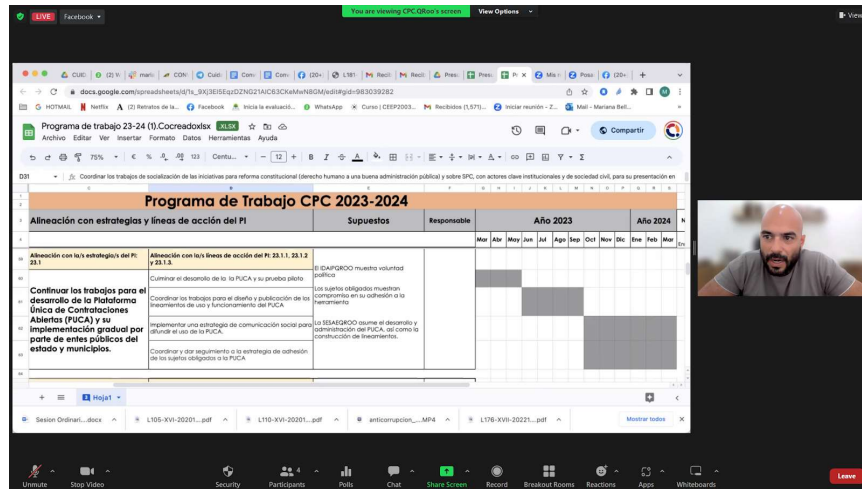


Programa de Trabajo CPC 2023-2024		Supuestos	Responsable	Año 2023				Año 2024						
Alineación con prioridades de la PAEQROO		Alineación con estrategias y líneas de acción del PI			Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
22	Alineación con la prioridad de la PAEQROO: 22	Alineación con la/s estrategia/s del PI: 22.1 y 22.2	Alineación con la/s líneas de acción del PI: 22.1.2, 22.1.3 y 22.2											
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024 Seguimiento a la instalación de las Instituciones de Mejora Regulatoria a nivel estatal y municipal así como a las Políticas, específicamente el diseño de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria (a cargo de CEMER)				Participar en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria manteniendo la incidencia en la materia. Dar seguimiento a los municipios en cuanto a la instalación de los trabajos de las instituciones, políticas los programas, considerando la efectividad de estos en el momento. Acompañar el diseño de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. Acompañar la implementación de herramientas a nivel estatal, que incluyan en la simplificación y en la mejora regulatoria de trámites y servicios estatales, a través de programas internacionales con OCDE.	La CEMER suma esfuerzos con el Sistema Anticorrupción para participar activamente en las instituciones y en la construcción e implementación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. Los Municipios prepararon información sobre el avance en sus Instituciones, Políticas y Herramientas.	Alejandra Rodríguez Contreras								

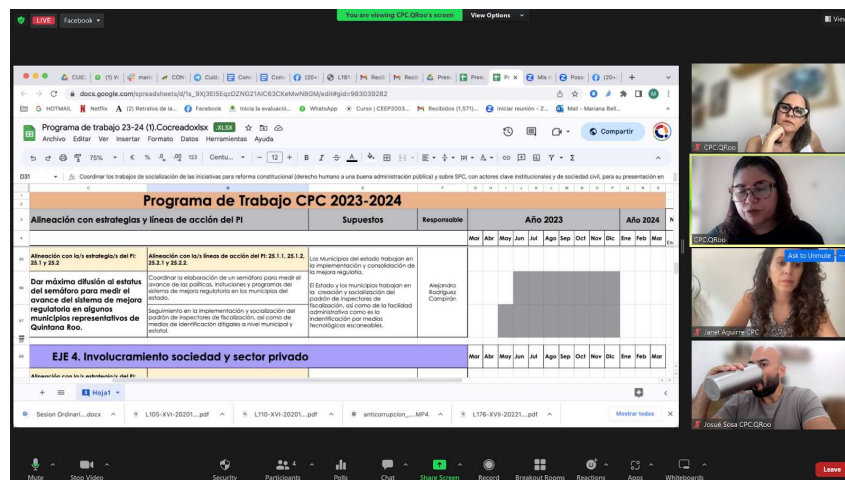
j) En uso de la voz la Mtra. Mariana Belló, de manera conjunta con el Lic. Josué A. Sosa Figueroa, presentan lo contenido en **Eje 3, prioridad 23 estrategia 23.1, líneas de acción 23.1.1, 23.1.2 y 23.1.3 del PI**, respecto de los alcances y seguimiento para concluir la Plataforma Única de Contrataciones Abiertas, su socialización y la adopción por parte de los sujetos obligados, a través de la intervención activa del Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Quintana Roo (IDAIPQROO).



Programa de Trabajo CPC 2023-2024		Supuestos	Responsable	Año 2023												Año 2024			
Alineación con estrategias y líneas de acción del PI		Alineación con la/s estrategia/s del PI: 23.1.1, 23.1.2 y 23.1.3			Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
Continuar los trabajos para el desarrollo de la Plataforma Única de Contrataciones Abiertas (PUCA) y su implementación gradual por parte de entes públicos del estado y municipios.				Cumplir el desarrollo de la PUCA y su prueba piloto. Coordinar los trabajos para el diseño y publicación de los instrumentos de uso y funcionamiento del PUCA. Implementar una estrategia de comunicación social para difundir el uso de la PUCA. Coordinar el seguimiento a la estrategia de adhesión de los sujetos obligados a la PUCA.	El IDAIPQROO impulsa voluntad política. Los sujetos obligados muestran compromiso en la adherencia a la herramienta. El SEARREGROO asume el desarrollo y implementación del PUCA, así como la construcción de instrumentos.														

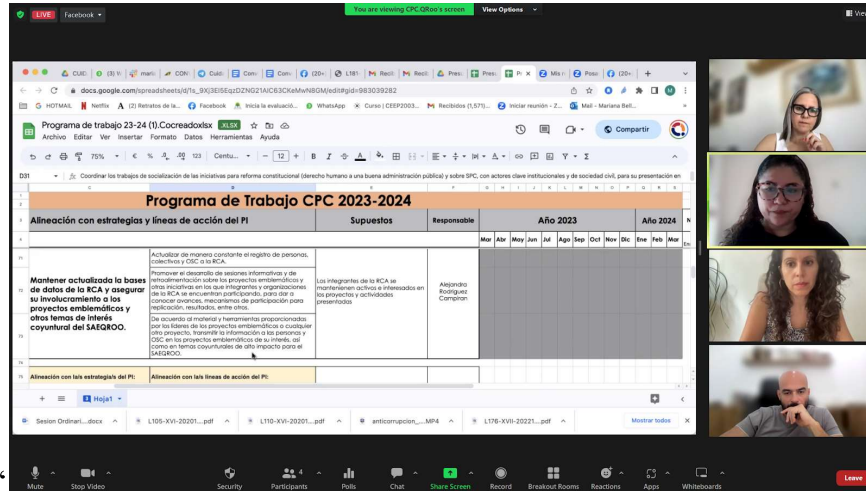


k) En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodriguez presenta dentro del **Eje 3, prioridad 25 estrategia 25.1 y 25.2, líneas de acción 25.1.1, 25.1.2, 25.2.1 y 25.2.2 del PI**, el proyecto identificado como “Semáforo de Mejora Regulatoria”, en esta primera etapa se aplicará a Municipios, a través de una metodología que permita visualizar no sólo que se cumple con las Políticas, Herramientas e Instituciones, sino con alcances de percepción ciudadana, a través de encuestas de salida, seleccionando no a la totalidad de municipios, sino una muestra. Adicionalmente expone que se estará visualizando el cumplimiento de la existencia del padrón de inspectores de fiscalización, así como medios de identificación digitales a nivel municipal y estatal.

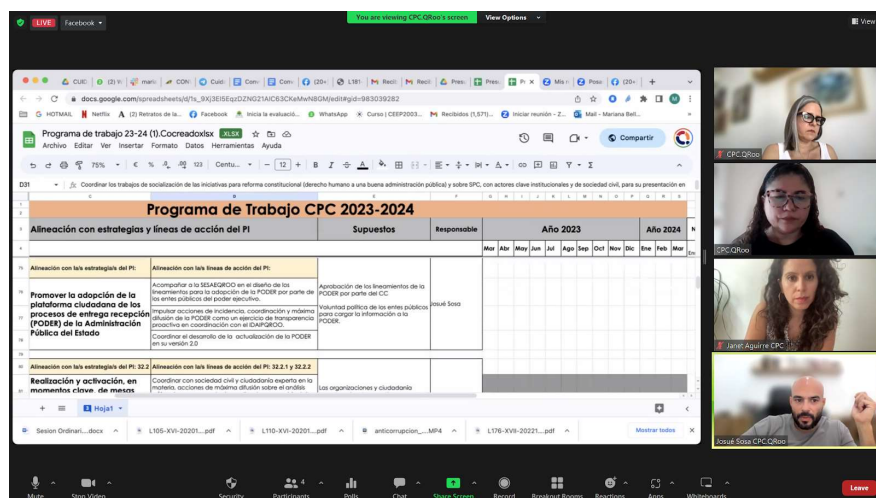


l) En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodriguez presenta el contenido del **Eje 4, prioridad 33 estrategia 33.1, líneas de acción 33.1.1 del PI**, relativo a

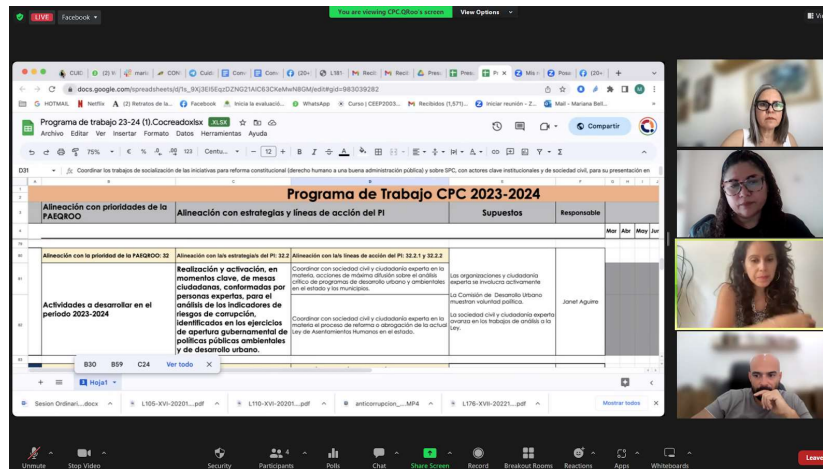
mantener actualizada la base de datos de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) y su involucramiento en los proyectos emblemáticos, en donde se puso de manifiesto la continuación en el fortalecimiento del nivel de incidencia de los integrantes de la RCA, en los proyectos del SAEQROO, así como con actividades coyunturales que abonan a la materia anticorrupción.



m) En uso de la voz el Lic. Josué A. Sosa Figueroa presenta la continuación y avance en el proyecto identificado como Plataforma Ciudadana de los procesos de Entrega Recepción de la Administración Pública del estado, ubicado dentro del Eje 4, acompañando a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAEQROO), así como el de impulsar acciones de incidencia a través del IDAIPQROO. En una segunda etapa desarrollar la versión 2. De dicha Plataforma.

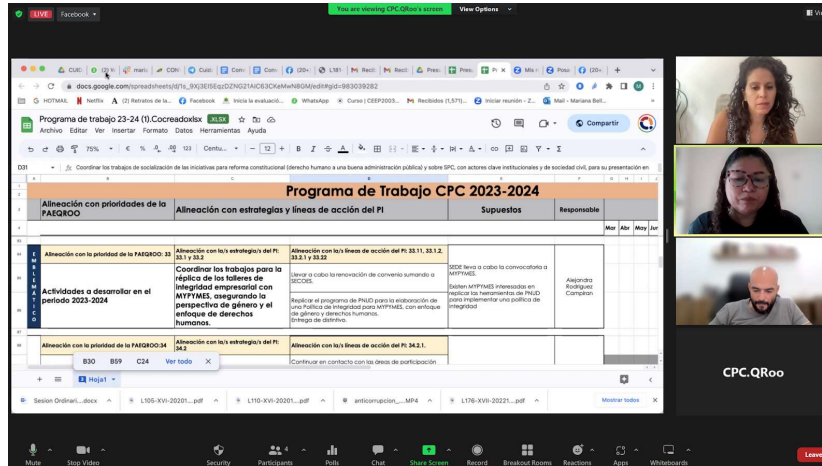


- n) La Mtra. Janet Aguirre presenta como parte del **Eje 4, prioridad 32, estrategias 32.2 así como sus líneas de acción 32.2.1 y 32.2.2 del PI**, que se llevará el análisis crítico de los programas de desarrollo urbano y ambientales en el estado y los municipios, de manera coordinada con ciudadanía experta en la materia, así como la propuesta de reforma a la Ley de Asentamientos Humanos del estado.

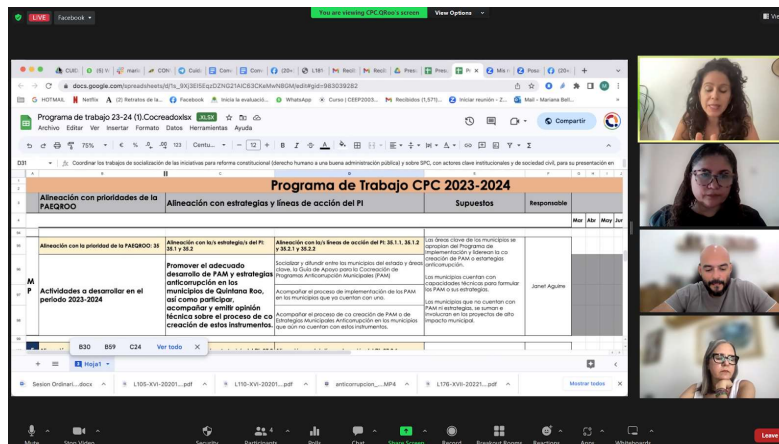


Programa de Trabajo CPC 2023-2024			
Alineación con prioridades de la PAQRQO	Alineación con estrategias y líneas de acción del PI	Supuestos	Responsable
<p>Alineación con la prioridad de la PAQRQO: 32</p> <p>Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024</p>	<p>Alineación con las estrategias del PI 32.2</p> <p>realización y activación, en momentos clave, de mesas ciudadanas, conformadas por personas expertas, para el análisis de los indicadores de riesgo de corrupción, identificados en los ejercicios de apertura gubernamental de políticas públicas ambientales y de desarrollo urbano.</p>	<p>Alineación con las líneas de acción del PI 32.2.1 y 32.2.2</p> <p>Coordinar con sociedad civil y ciudadanía experta en la materia, acciones de máxima difusión sobre el análisis crítico de programas de desarrollo urbano y ambientales en el estado y los municipios.</p> <p>Las organizaciones y clubdominio experta en indicadores anticorrupción</p> <p>La Comisión de Desarrollo Urbano (ciudadanía experta)</p> <p>La sociedad civil y ciudadanía experta, presente en los trabajos de análisis a la ley.</p>	<p>Janet Aguirre</p>

- o) En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodriguez presenta el contenido del **Eje 4, prioridad 35 estrategia 35.1 y 35.2, líneas de acción 35.1.1, 35.1.2, 35.2.1 y 35.2.2 del PI**, respecto a la continuación del proyecto identificado como “PAM”, a través de la difusión de la “Guía de apoyo para la cocreación de los Programas Anticorrupción Municipales” (PAM), el acompañamiento en los Municipios que aún están pendientes de implementar, a través de la implementación de estrategias, ante la inminente conclusión de las administraciones municipales.

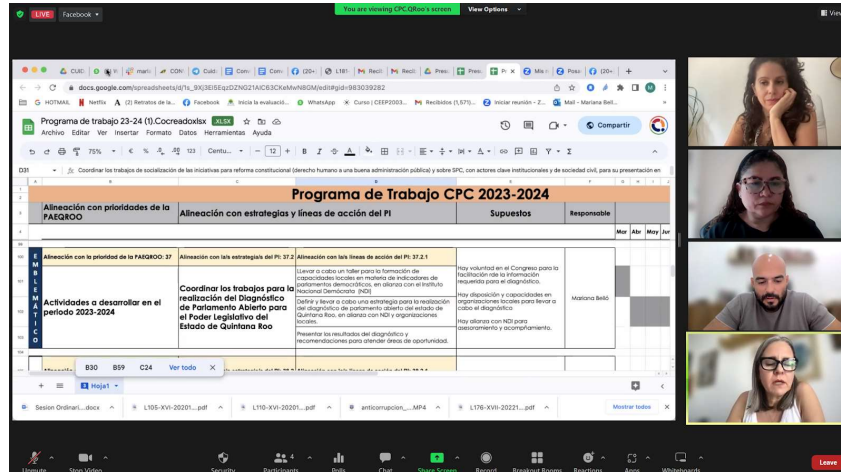


p) En continuación del uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodriguez presenta el contenido del **Eje 4, prioridad 34 estrategia 34.2, líneas de acción 34.2.1 del PI**, el cual se refiere a mantener el seguimiento en la elaboración de los reglamentos de participación ciudadana en municipios, al amparo de la ley vigente, adicionalmente y respecto a la propuesta de nueva Ley de Participación Ciudadana, mantener el contacto con el grupo impulsor para el apoyo en la socialización de la iniciativa, así como de su difusión en redes sociales, según material estandarizado, con el objeto de dar a conocer los beneficios de esta propuesta de ley y en el momento que aplique mantener el apoyo en el impulso de los reglamentos municipales, respecto de la nueva ley.

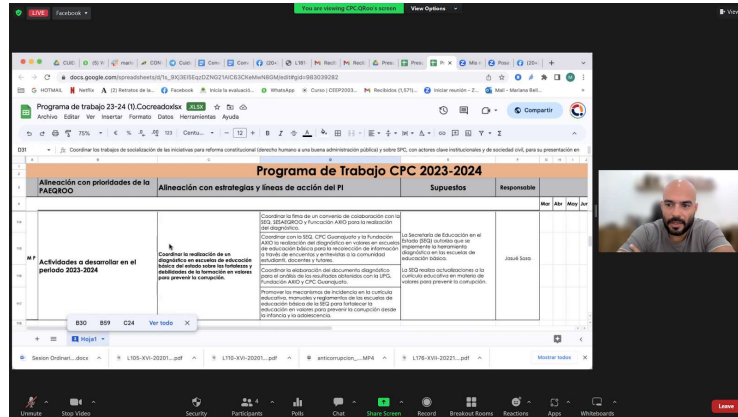


q) En uso de la voz la Mtra. Mariana Belló, presenta lo contenido en el **Eje 4, prioridad 37, estrategia 37.2 y líneas de acción 37.2.1 del PI**, relativa a la elaboración de un diagnóstico al Poder Legislativo, en cuanto al nivel de parlamento abierto, a través de la metodología del Instituto Nacional

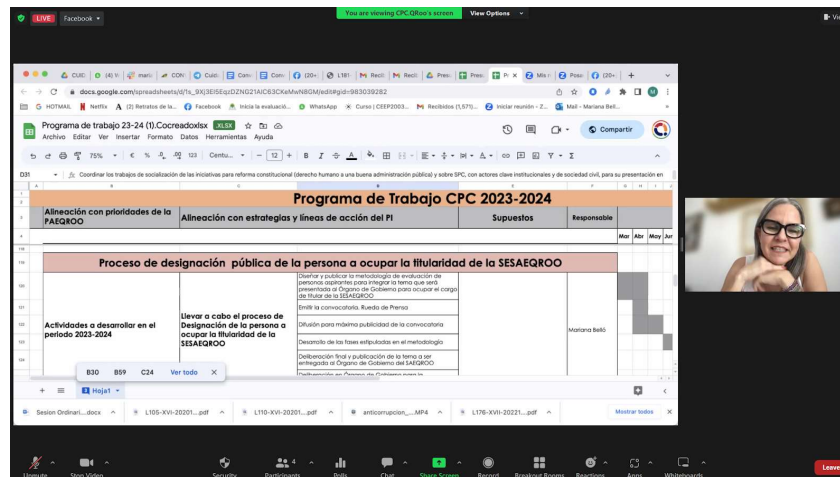
Demócrata (NDI), para lo cual se crearán capacidades en la sociedad civil organizada, llevando a cabo un taller y posterior a esto identificar que área será objeto de diagnóstico para posteriormente presentar los resultados, identificando las áreas de oportunidad.



- r) En continuación en el uso de la voz la Mtra. Mariana Belló, presenta el contenido del **Eje 4, prioridad 38, estrategia 38.2 y línea de acción 38.2.1 del PI**, el cual consiste en llevar a cabo un trabajo de investigación respecto a la situación del periodismo de investigación en materia anticorrupción en el estado.
- s) Se mantiene en uso de la voz la Mtra. Mariana Belló y presenta el contenido del **Eje 4 prioridad 40, estrategia 40.2 y línea de acción 40.2.1 y 40.2.2 del PI**, respecto a la estrategia de comunicación social, buscando que esta sea articulada a todo el Sistema, a través de la SESAEQROO.
- t) En uso de la voz el Lic. Josué A. Sosa Figueroa presenta el programa para la realización de un diagnóstico en educación básica, con el objeto de identificar las fortalezas y debilidades en los programas de formación en valores para prevenir la corrupción.



u) Finalmente, la Mtra. Mariana Belló presenta las diferentes etapas que implicarán la designación de la persona que ocupará la titularidad de la SESAQROO, ejercicio de designación que de acuerdo a la ley deberá de ser llevado a cabo en este año.



IV) La Mtra. Janet Aguirre pone a consideración del CPC la aprobación o no del Programa de Trabajo 2023-2024, a lo cual por unanimidad se aprueba.



V) Asuntos generales. - No hay asuntos generales.

VI) Clausura de la sesión

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las y los integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 12 de abril del año 2023.

A continuación se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las y los integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.facebook.com/CPCQroo/videos/250660950715549>



Mtra. Mariana Belló
Presidenta del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.